

PASO A PASO PARA LA INSCRIPCIÓN
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES MIEMBROS DEL CONSEJO
NACIONAL DE ACREDITACIÓN – CNA

(Por favor lea atentamente)

La Secretaría Técnica del CESU, se permite presentar las siguientes sugerencias a los interesados en participar del proceso:

- Lea atentamente todos los requisitos señalados en el Instructivo de la Convocatoria y diligencie correctamente los Anexos No. 2, 3, 4 (si aplica), y 5.
- Reúna todos los documentos en exigidos en el numeral 4 del Instructivo.
- Convierta a formato PDF las certificaciones solicitadas, y coloque los nombres a cada uno de los archivos conforme con los parámetros señalados en el numeral 4 del instructivo “DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN”

Una vez reunidos todos los documentos, los pasos a seguir para la inscripción son los siguientes:

1. Ingreso a la plataforma “Convocatorias Superior” a través del siguiente enlace:

<https://convocatoriasuperior.mineducacion.gov.co/wMenConvocatoriasOI/Convocatorias/frmConvSuperior.aspx>

2. Seleccionar la opción “*Convocatoria pública para la selección de tres miembros del Consejo Nacional de Acreditación – CNA*”
3. Leer la información relacionada y seleccionar la opción “*Inscríbese aquí*”
4. A continuación, hacer clic en el botón “*Realizar inscripción*”
5. Ingresar toda la información general y adicional solicitada y dar clic en el botón “*Guardar Registro*”.
6. Una vez hecho el registro llegará al correo electrónico aportado un usuario y una contraseña para acceder al sistema.
7. Con esta información ingresar de nuevo a la plataforma, repetir el paso 2, es decir, seleccionar la opción “*Convocatoria pública para la selección de tres miembros del Consejo Nacional de Acreditación – CNA*”.
8. Posteriormente debe elegir la opción “*Consultar inscripción*”
9. Acto seguido, se deben adjuntar bajo los parámetros establecidos en el instructivo los siguientes documentos:
 - a) Hoja de vida
 - b) Documento de identificación
 - c) Experiencia docente
 - d) Certificados de experiencia en cargos de Dirección académica en Instituciones de Educación Superior por un periodo mínimo de (7) años
 - e) Trayectoria en investigación, desarrollo tecnológico o innovación

- f) Certificados que demuestren la participación del aspirante en la implementación y ejecución de por lo menos un (1) proceso de acreditación de programas o de instituciones ante el Consejo Nacional de Acreditación - CNA en los últimos cinco (5) años.
 - g) Certificados de experiencia en procesos de evaluación de la calidad de la educación superior nacional o Internacional.
 - h) Certificación de experiencia en entidades públicas del sector educativo.
 - i) Carta de Respaldo Institucional
 - j) Declaración juramentada de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad o causal de exclusión.
10. Finalmente, el sistema le brindará la opción de cargar información parcialmente o finalizar la inscripción, caso en el cual no se pueden agregar más documentos.

De presentarse inquietud alguna o de requerir soporte técnico sobre la plataforma, por favor comunicarse con la Secretaría Técnica del CESU, a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co, o del celular 301 660 47 01.